



La suscrita Representante Legal de la Fundación Canguro NIT: 830.013.743-1 Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la Fundación Canguro NIT 830.013.743-1 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 174.296.500) Ciento sesenta y cuatro millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos m/cte)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la fundación Canguro NIT: 830.013.743-1:

Nathalie Charpak	c.c.1026260550	Directora Técnico - Científica
Nidia Liseth Rodríguez Villalobos	c.c.1010190894	Directora Administrativa
María Angélica Matallana Ramírez	c.c.52.016.386	Revisora Fiscal

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior se les paga una remuneración mensual por concepto de honorarios por valor total de \$19.575.025 Valor anual pagado \$234.900.303.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de marzo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN


Nathalie Charpak
Representante Legal